



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Argumentación e interpretación jurídica

Asignatura	Argumentación e interpretación jurídica			
Código	O03G080V01901			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Bonorino Ramírez, Pablo Raúl			
Profesorado	Bonorino Ramírez, Pablo Raúl			
Correo-e	bonorino@uvigo.es			
Web	<a href="http://www.pablobonorino.es">http://www.pablobonorino.es</a>			
Descripción general	La asignatura tiene como objetivo ofrecer herramientas teóricas para mejorar las prácticas argumentativas e interpretativas de los alumnos.			

### Competencias de titulación

Código	
A5	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
A8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A9	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica
A11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A13	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A14	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B4	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B10	Preocupación por la calidad
B11	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

### Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocer las principales herramientas que ofrece la lógica y la teoría de la argumentación jurídica contemporánea	A8 A11	B13
Ser capaz de argumentar jurídicamente.	A8	
Ser capaz de manejar la oratoria jurídica.	A15	
Comprender la relación entre las teorías de la interpretación jurídica y la práctica jurídica	A13 A14	B1 B7

Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del Derecho y desarrollar dialéctica jurídica.	A9
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad.	A5
Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar.	A11
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas.	A12
Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.	A13
Capacidad de síntesis y análisis.	B1
Capacidad para aprender.	B2
Capacidad de gestión de la información.	B3
Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.	B4
Capacidad para organizar y planificar.	B5
Resolver problemas de forma eficaz.	B6
Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo.	B7
Trabajar de forma autónoma con iniciativa.	B8
Trabajar de forma cooperativa.	B9
Preocupación por la calidad.	B10
Comportarse de forma ética y mostrar responsabilidad social como ciudadano y como profesional.	B11
Comunicarse de forma efectiva en un medio de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales).	B12
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada.	B13

## Contenidos

Tema	
I. DESACUERDOS Y DEBATES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El concepto de desacuerdo               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Clasificación de desacuerdos</li> <li>1.2 Análisis de desacuerdos</li> </ol> </li> <li>2. Desacuerdos no genuinos               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 Desacuerdos meramente verbales</li> <li>2.2 Definición y desacuerdos verbales</li> </ol> </li> <li>3. Intercambios argumentativos               <ol style="list-style-type: none"> <li>3.1. Diferencias de opinión</li> <li>3.2 Desacuerdos y debate</li> </ol> </li> <li>4. La argumentación en debates</li> </ol>
II. ARGUMENTACIONES JURÍDICAS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y reconstrucción de argumentos</li> <li>2. La reconstrucción de argumentaciones</li> <li>3. Un caso paradigmático de razonamiento jurídico: la sentencia judicial</li> <li>4. Sentencia judicial y cuestiones estereotipadas</li> <li>5. Reconstrucción de argumentaciones judiciales</li> </ol>
III. LÓGICA DEDUCTIVA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Validez y forma lógica</li> <li>2. Argumentos deductivos simples               <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1 El modus ponens</li> <li>2.2 El modus tollens</li> <li>2.3 El argumento hipotético</li> <li>2.4 El argumento disyuntivo</li> <li>2.5 El dilema</li> </ol> </li> <li>3. Argumentos deductivos complejos</li> <li>4. Las cadenas deductivas</li> <li>5. Las formas válidas complejas               <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1 La reducción al absurdo</li> </ol> </li> <li>6. Silogismos</li> </ol>
IV. LÓGICA INDUCTIVA	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El ámbito de la probabilidad</li> <li>2. ¿Qué es un argumento inductivo?</li> <li>3. Algunas concepciones erróneas sobre la inducción</li> <li>4. La fuerza inductiva de un argumento</li> <li>5. Inducción y probabilidad</li> <li>6. Argumentos inductivos</li> <li>7. Las formas inductivas más usuales en la práctica jurídica               <ol style="list-style-type: none"> <li>7.1 Inferencias por enumeración</li> <li>7.2 La analogía</li> <li>7.3 La abducción</li> </ol> </li> </ol>

## V. LÓGICA INFORMAL

1. Las falacias en la argumentación jurídica
2. Un modelo dialógico y normativo
  - 2.1 Diálogo racional
  - 2.2 Reglas positivas y negativas
  - 2.3 La carga de la prueba en debates orales
3. Falacias no formales
  - 3.1 La apelación a la autoridad
  - 3.2 Los ataques personales
4. Interrogatorios
  - 4.1 Preguntas, contestaciones y respuestas
  - 4.2 Tipos de preguntas
  - 4.3 Presupuestos, preguntas y falacias
  - 4.4 Evaluación de interrogatorios

## VI. TEORÍAS DE LA ARGUMENTACIÓN

1. Las teorías de la argumentación jurídica contemporáneas
2. Principios constitucionales y argumentación jurídica
3. Modelos descriptivos y normativos
  - 3.1 La teoría de Arno
  - 3.2 La teoría de Alexy
  - 3.3 La teoría de MacCormick
  - 3.4 La teoría de Toulmin
4. La retórica
  - 4.1 Tópica y retórica
  - 4.2 Perelman y la nueva retórica

## VII. TEORÍAS DE LA INTERPRETACIÓN

1. ¿Qué es interpretar?
2. Interpretación y significado
3. Las teorías contemporáneas de la interpretación jurídica
  - 3.1 La posición de Kelsen
  - 3.2 La posición de Ross
  - 3.3 La posición de Hart
  - 3.4 La posición de Dworkin
4. Interpretación y dogmática jurídica
5. Interpretación y aplicación del derecho
6. Interpretación y argumentación
  - 6.1 Argumentos interpretativos

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas de laboratorio	15	22.5	37.5
Presentaciones/exposiciones	3	14.7	17.7
Sesión magistral	26	46.8	72.8
Otras	2	15	17
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	5	0	5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Prácticas de laboratorio	Planteamiento y realización de actividades de carácter práctico.
Presentaciones/exposiciones	Preparación en pequeños grupos de un tema y argumentación oral en debates simulados.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales dirigida a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Resolución de dudas teóricas y prácticas.
Prácticas de laboratorio	Resolución de dudas teóricas y prácticas.

### Evaluación

	Descripción	Calificación
Presentaciones/exposiciones	Evaluación del estudio intensivo de determinados temas, discusión, participación y elaboración de documentos y conclusiones.	Hasta 10

Otras	Prueba objetiva que podrá consistir en la realización de una pregunta larga, de varias preguntas cortas o en una prueba tipo test.	Hasta 70
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Pruebas de evaluación que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos. Los alumnos deberán resolver las actividades planteadas, aplicando los contenidos teóricos y prácticos de la materia.	Hasta 20

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Los alumnos que no puedan participar en la evaluación continua -o que hayan desaprobado- tienen derecho a un examen teórico-práctico con el que pueden obtener el 100 % de la calificación. Dicha prueba objetiva constará de una parte escrita y una parte oral.

Las fechas oficiales de evaluación son las siguientes:

9 de ENERO de 2014, 12 hs. (aula 1.2) 11 de JULIO de 2014, 16 hs. (aula 1.4)

Fin de Carrera, 22 de octubre de 2013, 18 hs. (aula a confirmar)

### Fuentes de información

- Alchourrón, C. y Bulygin, E., **Análisis lógico y derecho**, CEC,
- Bonorino Ramírez, Pablo Raúl, **Argumentación en debates**, SPUV,
- Bonorino Ramírez, Pablo Raúl, **Introducción a la lógica jurídica**, Ediciones Suárez,
- Bonorino Ramírez, Pablo Raúl, **El imperio de la interpretación**, Dykinson,
- Bonorino Ramírez, Pablo Raúl (ed.), **Razonamiento jurídico y administración de justicia**, Bubok,
- Alchourrón, C. y Bulygin, E., **Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales**, Astrea,
- Atienza, Manuel, **Las razones del derecho**, CEC,
- García Amado, Juan Antonio, **El derecho y sus circunstancias. Nuevos ensayos de filosofía jurídica**, Universidad del Externado,
- Feteris, Evelin, **Fundamentos de la argumentación jurídica. Revisión de las teorías sobre la justificación de las decisiones judiciales**, Universidad del Externado,
- Copi, Irving M., y Cohen, Carl, **Introducción a la lógica**, Limusa,
- Lifante Vidal, Isabel, **La interpretación jurídica en la teoría del derecho contemporánea**, CEC,
- Marmor, Andrei, **Interpretación y teoría del derecho**, Gedisa,
- Aarnio, Aulis, **Lo racional como razonable. Un tratado sobre la justificación jurídica**, CEC,
- Hernández Marín, Rafael, **Interpretación, subsunción y aplicación del derecho**, Marcial Pons,
- Iturralde Sesma, Victoria, **Aplicación del derecho y justificación de la decisión judicial**, Tirant lo Blanch,
- Vernengo, Roberto, **La interpretación literal de la ley**, Abeledo-Perrot,
- Gimeno Pesa, María Concepción, **Interpretación y derecho. Análisis de la obra de Riccardo Guastini**, Universidad del Externado,
- Guastini, Riccardo, **Distinguiendo. Estudios de teoría y metateoría del derecho**, Gedisa,
- Alexy, Robert, **Teoría de la argumentación jurídica. La teoría del discurso racional como teoría de la fundamentación jurídica**, CEC,
- Rodríguez Boente, Sonia, **La justificación de las decisiones judiciales. El artículo 120.3 de la Constitución Española**, SPUSC,
- Perelman, Chaim, **Tratado de la argumentación. La Nueva Retórica**, Gredos,

### Recomendaciones